

EL DEMOCRATA

DIARIO DE LA TARDE

Año XII.—Número 533.

Redacción y Administración: Adolfo de Castro, antes Molino, 26.—Cádiz.

Jueves 19 de Agosto de 1909.

Libertad y democracia

Desbarran los clericales cuando les dá el náipe por combatir la libertad en sus distintas manifestaciones, sin considerar que no hay en el mundo quien no ame la libertad; hasta ellos.

Pero su concepto libertad, es más bien una monstruosidad, puesto que la quieren para los menos y la esclavitud para los mas; la libertad, por ejemplo, de cuatro oprimiendo á cuatro mil, y no la de cuatro mil conteniendo los apetitos y las concupiscencias de cuatro.

En ese su concepto no cabe la equidad social regulando las acciones de los hombres y de las colectividades, á fin de que unos miembros á ellas pertenecientes no sufran por consecuencia del capricho de otros; y cuando esa equidad falta, la libertad de todos desaparece dejando el campo á la tiranía de unos cuantos, como ha venido ocurriendo en todos los siglos y países.

Que la libertad es anterior al despotismo, dícelo la historia de los pueblos antiguos y demuéstralo, la constitución de las tribus salvajes que aun se encuentran diseminadas en algunas islas del Pacífico.

Más esa libertad fué excindida siempre por los hábiles, que se valieron de la fuerza ó de la astucia para dominar á las muchedumbres ignorantes; pero á pesar de ello, el espíritu de libertad, conviviendo en los pechos á través de la perpétua palingenesia de las sociedades, impulsaba á estas como fuerza invisible á reconquistar el derecho, originándose las guerras civiles y las revoluciones.

Impulsado por el deseo de libertad, se emancipó el pueblo hebreo de los faraones egipcios; los romanos, de la tiranía de Tarquino el soberbio; los griegos, de los persas; los españoles, de los árabes; los suizos, del Austria; los parlamentarios ingleses, de los Stuardos, los franceses de una tiranía de catorce siglos, los americanos del Sur y del Norte, de la dominación inglesa y española, y los italianos de la tiranía papal, reformándose en esa lucha constante las leyes y las costumbres, hasta llegar á la implantación de los gobiernos democráticos en la mayor parte de las naciones del mundo, ya rija en ellas la forma monárquica ó la republicana; reguladas las dos por el espíritu de la democracia que es el espíritu de los pueblos gobernándose á sí mismos, haciendo imposible el resurgimiento de los antiguos reinos.

También á esta ramificación de la libertad que tanto influyó en la expansión del pensamiento, y que conocemos con el nombre de democracia, combaten sañudamente los clericales considerándola altamente pecaminosa, sin observar que se ponen en abierta contradicción con los fundadores de la Iglesia y con los primitivos cristianos, que constituyeron sus sociedades democráticamente eligiendo sus diaconos y sus presbíteros por elección popular, sin reconocer otra supremacía que la de Cristo, conviviendo con ellos en un mundo de las ideas.

Seguran los neos, que la libertad democrática conduce á los pueblos á la tiranía de muchos, ó sea al linaje; pero esto no puede ocurrir más que en los pueblos grose-

ros é ignorantes, que precisamente por esa cualidad no son libres, sino esclavos de su ignorancia y de sus vicios, y esos pueblos por fortuna escasean.

Más de todas maneras, las colectividades democráticamente constituidas son más virtuosas que las que lo son despóticamente.

Injustos fueron los atenienses sentenciando á Focion y á Sócrates y desterrando á Aristides y á Temístocles; pero no cometieron los senadores de Atenas los crímenes que los tiranos de Macedonia.

La democracia se arrepiente de sus errores porque los discute; jamás los tiranos de sus crímenes.

Atenas pidió perdón á la memoria de Focion y de Sócrates, y les erigió estatuas. Macedonia no se arrepintió de los crímenes de Ptolomeo y Antígono.

Nerón, Cómodo y Calígula, en nada se parecen á Catón y Cincinato; la España de nuestro tiempo no es la satrapía de los sangrientos antojos de los déspotas coronados, ni la Inglaterra ó la Francia democráticas la Rusia de la tiranía horrible.

¿Porque, pues, ese empeño en combatir la libertad y la democracia, que tan excelentes resultados dieron á las sociedades?

Es por que una secta, más política que religiosa, ha venido dominando al mundo contra el precepto evangélico que nada quiere con el, vé escáparse supreponderancia, nota que la fe ciega aminora, y para sujetar aquella, y conservar esta petrificadas en las conciencias, exige á los poderes la crucifixión de la libertad que ilumina la tierra, de la misma manera que los escribas y fariseos pedían al representante del César la crucifixión del Cristo que tronaba contra su hipocresía.

Ni más ni menos.

Higienizando

Antiguamente se hablaba de canongías cuando se quería pintar un pingüe sueldo y un trabajo casi nulo.

Hoy hay otros cargos, á cuyo lado los de los canónigos son bagatelas.

Basta para esto tener un tío influyente más ó menos senador y más ó menos carca.

Hay mozo aprovechado de estos, que cobra sencillamente del Estado la friolera de cuatro mil pesetas por un concepto, cuatro mil, amén de los quinquenios, por otro y otras cuatro mil para viajes al extranjero que no se realizan, pero que se realizarán sin duda.

Pero no paran en esto las listas de los provechos, porque salen cuando menos se piensa otras fuentes de ingresos.

No es justo, ni mucho, menos, que mientras hay hombres de ciencia que vegetan sin recursos, sobre otros caiga pródiga una lluvia de bienandanzas en forma de billetes de á mil, de sueldos, gratificaciones, etc.

¿Para qué?

¿Han ganado algo los servicios públicos con esos sueldos que gravan el presupuesto del Estado?

Aquí, hablando de otra cosa, teníamos, por ejemplo, un regular servicio de higiene: casi, casi estaba en el ramo especial, mejor que ahora; pero llegó la ciencia y con ella cobros que antes se hacían en menor escala y por gentes asalariadas y nunca por entidades científicas, porque resultan cier-

tas repugancias impropias de los que tienen carreras.

Ahora se han introducido nuevas cosas, de las cuales ya nos ocuparemos, siendo esto que escribimos ahora una especie de prólogo de la campaña que acerca de estos extremos tenemos que realizar y que la opinión pública requiere y exige.

En broma y en serio

Ya suponíamos que no habrían de acordarse con la política clerical las manifestaciones de *La Dinastía* recientemente publicadas.

Para el papel clerical no se puede ser católico en la Iglesia y pertenecer á un partido político fuera de la Iglesia.

Ya sabíamos eso.

Como sabíamos también que importa mucho á la Iglesia eso del ejercicio de la Libertad, y por eso parece que lo han escogido como tierra preferente de sus pastorales los señores obispos.

Pero bueno será también advertir que puertas á fuera de la Iglesia, la jurisdicción del Prelado preocupa poco á los que defienden la libertad política.

En cuanto á que las reclamaciones episcopales expresan como deben interpretarse las leyes que favorecen á la Religión, esto sí que importa y es grave negocio para el clericalismo; y si para éste el tal criterio es superior al de los partidos, estos estiman lo contrario, puesto que no se ha hecho la revolución en el mundo limitando y reglamentando la función real para colocarse voluntariamente el dogal de la teocracia.

Los clericales podrán coincidir en cuestiones accidentales y de mera conducta circunstancial, con ciertos partidos; pero en general ninguno de los que se llaman parlamentarios y constitucionales, han de despojarse de su organización y de sus principios en provecho del clericalismo.

Si alguien espera lo contrario, eso sí que es vivir engañado.

La Junta central de acción católica so pretexto de los sucesos de Cataluña, no contanto con pedir al Gobierno una porción de medidas anticonstitucionales, se ha dirigido al Obispo auxiliar de Barcelona consoliándole de las chamusqueras de la ciudad condal, y diciéndole entre otras cosas peregrinas lo que vamos á copiar:

«La Junta seguirá gestionando en la esfera oficial cuanto crea conveniente á los intereses de las víctimas, y desde luego se ofrece á cumplir los encargos que ese Consejo diocesano se sirva confiarle. Pero esto no basta, es preciso apelar al concurso de todos los buenos católicos para que cooperen á remediar los estragos más apremiantes, y sobre todo, para que se apresten á defender las iglesias, los conventos y, en general, las obras de carácter religioso, donde quiera que estallen movimientos sediciosos como los últimos de Cataluña, porque el mal está tan arraigado y extendido, que ya no es posible confiarlo todo al cuidado de la pública autoridad.»

¿Que otra traducción puede tener este párrafo que el de una excitación á la guerra civil?

Es extraño que los clericales á cada instante pidiendo el fusilamiento y el agrotamiento de los incendiarios de Barcelona, y solicitando del Gobierno

que declare permanente el actual estado anormal de España, y sin embargo caiga en el efecto deplorable de pretender organizar una fuerza que defienda á las Iglesias de los ataques de sus enemigos.

¿Esto es, respeto al Estado y á las instituciones legales?

Cuentos cortos

Humildad clerical

A Jesús le trataban sus discípulos de *tú*, porque entonces no se conocían los rimbombantes tratamientos más que entre los endiablados romanos que llamaban á sus emperadores *divus* (santos.)

Después, aunque los abades y los obispos se titulaban modestamente *hermanos*, no desafiaron asimilarse títulos de los gentiles para semejar en todo á los primeros cristianos.

Los Papas se calificaban á sí mismos, *servidores de servidores*, pero no querían que se los llamasen los demás.

Un pobre sacerdote de Holstein, escribió una carta á Pio IV pidiéndole un favor, y dudando qué tratamiento darle, le trató de *tú*, considerando que no de otra manera debiera tratarse al *siervo de siervos al servidor de siervos*.

Inmediatamente fué llamado el sacerdote á Roma; allá fué el buen clérigo, contentísimo, pensó recibir lo que había pedido y al llegar, el *siervo de siervos* lo mandó encerrar en un calabozo de la Inquisición, para que en lo sucesivo aprendiese á tratar á los representantes del que combatió el orgullo y la soberbia.

Las crónicas dicen que el cura aquel se pudrió en el calabozo.
Y... colorín colorado.

BOHEMIUS.

A paso de tortuga

Continúan lentamente, pausadamente, desesperadamente, los trabajos de eso que se ha dado en llamar obras de nuestro puerto, si á tales obras se les puede preñar terminación, á juzgar por el modo con que el Sr. Minio Boenco lleva á efecto esos dichosos trabajos, que bien podemos calificar de obra de romanos.

Y esto no era lo pactado en el contrato, por el cual la Compañía italiana se comprometió á que en el plazo de dos años, los grandes trasatlánticos habían de atracar al primer trozo de muelle construido en la prolongación del de la Capitania.

Así se dijo por los hierofantes de la política al uso, al pueblo gaditano, al pueblo de mejor buena fé que hay en el mundo; así lo publicaron los periódicos, recurriendo al lirismo y á las onomatopéyas más rimbombantes, y así lo creyeron los infelices trabajadores que á los ingenieros italianos diputaron por ángeles patudos venidos de la tierra de los macarrones, portadores de trabajo y venturas sin cuento á esta de los *bobitos*, cuando los hay, ó por lo menos, dinero para comprarlos.

Cerca de dos años llevamos viendo diariamente el simpático semblante del Sr. Minio; pero ¡oh dolor!, no vemos lo que más quisiéramos ver: centenares de obreros invertidos en los trabajos, y á estos adelantar como debieran, quitán-lole espacio al mar.

La verdad, es, que para esto no debieran los inconmensurables gerarcas de la política, darse cuando la inauguración tanto postín, exhibiendo chiste-

ras de ocho reflejos, ni incomodar á S. M. el Rey haciéndole venir á Cádiz, ni gastar tanta saliva en hiperbólicos discursazos, ni dar tantos vivas á esto, lo otro y lo de más allá, ni gastar tanto dinero del pueblo en iluminaciones y parralinas, porque estamos como estábamos, ó peor que estábamos.

No sabemos porque, también nos parece extraño el silencio que sobre asunto de tan vital importancia guardan los periódicos aquellos que golpean estrepitosamente el parche del bombo en loor de los *benefactores* italianos, cubriéndolos de ditirámicas salutations, que hoy nada dicen que servir pudiera de acicate á los remolones constructores que parece han venido á tomarnos bonitamente el pelo.

Por nuestra parte, libres de trabas y compromisos de toda especie, continuaremos exigiendo á la Compañía Venetta una poquita más actividad en las referidas obras, convencidos de que trabajamos en beneficio de nuestro infortunado pueblo.

Los festejos del Puerto

El Municipio del Puerto de Santa María, velando por los intereses comerciales y convencido de los irremediosos beneficios que á una localidad proporciona la afluencia de forasteros, se ha excedido á sí propio en la organización de los festejos de la feria que en la vecina ciudad se celebran.

El resultado ha s.do, como no podía por menos, magnífico.

La localidad se encuentra concurridísima y los trenes llegan atestados de viajeros en busca de solaz y recreo, contribuyendo á ello la temporada de baños, reinando por lo tanto, en el Puerto, una animación que se traducirá al terminar los festejos en pingües ganancias para el comercio local.

Felicitemos al Sr. Alcalde del Puerto de Santa María y á los concejales que aquel Ayuntamiento componen, por sus iniciativas y excelente organización de la presente feria.

Obras municipales

Una mancha, lo que en términos vulgares se llama un verdadero adefecio, resulta el aspecto de la plaza de Alfonso XII y de Fragela, donde se eleva el magnífico edificio del Gran Teatro.

Resultaba disparatado el que tras haberse gastado el Ayuntamiento tanto dinero como el que representa la terminación de aquella obra, resultaran sus inmediaciones en un estado más deplorable que las de un aduar marroquí.

Los vientos fuertes, reinantes en Cádiz levantaban y levantan constantemente inmensas nubes de polvo, causando molestias al vecindario y deterioros en las pinturas y exorno del nuevo teatro.

Por esto nos ha parecido muy bien el que se haya acordado en la sesión municipal de anoche el arreglo de aquellas plazas, la terminación de las aceras, el adoquinado en toda la inmensa parte en que falta, así como arreglar el pavimento de la plaza de Isabel II en las inmediaciones del monumento dedicado á Moret.

Estas obras son en alto grado necesarias, y si se hubiera pensado en ellas á su debido tiempo, no habrían hecho falta las transferencias que ahora quieren hacerse.

No en la mente de la Comisión de

empedrados, sino en la práctica debería estar la obra de la plaza de Alfonso XII, puesto que se trata de una reforma necesaria de gran importancia y que no admite dilación, siendo a nuestro juicio preferente a la que se pretende hacer en las inmediaciones del monumento a Moret, porque no habiendo desaparecido todavía de aquellos sitios los restos de las murallas, las piedras procedentes del derribo é ignorándose por completo lo que se haya de hacer en tal sitio, resulta que puede muy bien gastarse unos cuantos miles de pesetas en el adoquinado que después tenga que modificarse con arreglo á lo que se vaya á hacer en la parte que ocuparon las murallas.

Si por tratarse de la entrada de Cádiz aquel sitio merece atención preferente y urbanización perfecta, está bien que se gaste todo lo que se pueda gastar, cuando se sepa lo que ha de hacerse en el lugar de las murallas y esto, sin duda, siendo tan interesante ahora lo es mucho menos que el arreglo de las calles y plazas adyacentes al Gran Teatro.

Esta es de momento la obra más necesaria que no debe estar en la mente de nadie, sino que debe realizarse cuanto antes.

Un rasgo

Ya se ha dicho, que por fin, nuestro respetabilísimo Prelado ha sacado á oposición todos los curatos vacantes en la Diócesis y que llevaban sin proveer en propiedad una dilatada serie de años.

Sabido es, que el Estado consigna en sus presupuestos una cantidad determinada para los párrocos, no ocurriendo en esto lo que sucede en las demás dependencias ministeriales; sino que los señores Obispos perciben en su totalidad las cantidades asignadas para los curatos, que cuando no están desempeñados por curas propios, no satisfacen por entero á los que los desempeñan por nombramiento de la Mitra.

Debe, pues, existir un remanente de gran importancia por tal concepto y de ahí que celebremos lo que como rumor público circula y que ha producido inmensa satisfacción en la opinión, que vé, una vez más unida la cruz á la espada.

Se dice que al cubrirse en propiedad todos los curatos vacantes, en cumplimiento del edicto del Prelado, éste, además de las doscientas pesetas que ha dado para la suscripción en favor de los heridos, piensa dedicar los remanentes ó diferencias de los haberes percibidos para los curas párrocos, entregando dicha suma que asciende á respetabilísima cantidad con tan patriótico objeto.

Desde luego sabíamos que nuestro virtuoso Prelado, presto siempre á todo lo que fuera obra de caridad, no iba á contentarse con el donativo de las doscientas pesetas indicadas; porque aun cuando tiene creados locales, camas y asistencia en los hospitales de San José, de San Fernando y de Nuestra Señora del Carmen en Cádiz, esto no es un sacrificio para la Mitra; porque teniendo aquellas fundaciones fondos propios, con ellos se costea sin menoscabo para el episcopal bolsillo, las atenciones ofrecidas.

El rasgo de ahora, ese maravilloso rasgo de entregar las diferencias de sueldos desahogados por los párrocos en un plazazo de cerca de veinte años, es digno de los más grandes elogios, y los caudillos y el Cabildo Catedral seguirá ese ejemplo en otros fondos que tiene á su disposición, mostrándose como todos los funcionarios del Estado verdaderamente patrióticos.

Nos gusta el elogio: con esto demostramos que no podemos ser en manera alguna enemigos de la gente de Iglesia y que sus rasgos de desprendimiento los sabemos celebrar sin empachos y sin distinguos.

CRIMEN SENSACIONAL

¿Es el asesino?

Detención misteriosa. — Delación y viaje. — A Burdeos. — Se encuentra el sospechoso. — Un telegrama providencial. — Diligencias judiciales.

Reproducimos de la prensa madrileña, el siguiente interesante relato:

El sumario que se instuyó con motivo de la alevosa muerte de Vicenta Verdier ha vuelto á ser sacado del archivo judicial para continuar su instrucción.

En el Cárcel-Motelo se encuentra detenido é incomunicado un sujeto contra quien se dirigen cargos gravísimos. Se asegura que el detenido es el autor del crimen, y los que se dan por mejor enterados añaden á esta afirmación un sin fin de detalles y datos que, de confirmarse—y de eso se cuidará el Juzgado,—vendrán á demostrar que son ciertas esas inculpaciones.

Un agente, comisionado por el señor Méndez Alanis, ha realizado un viaje á Burdeos, y en aquel punto pudo confirmar que, efectivamente, el individuo á quien iba buscando, y á quien las confidencias señalaban como autor del asesinato de la Vicenta Verdier, se encontraba allí desde el mes de Junio de 1907.

El crimen ocurrió el día 13 de aquel mes y año.

El agente de policía, después de obtener aquellos detalles y otros que llamamos por no entorpecer la acción de la justicia, se puso en combinación con la policía francesa para que ésta vigilase de cerca al sospechoso, y en el caso de que pretendiera escapar se le siguiera.

El agente vino á España, comunicó todas sus averiguaciones al señor Méndez Alanis, y se dispuso que se practicaran ciertas diligencias en los domicilios de algunos amigos del sospechoso residentes en Burdeos.

En Madrid

El sábado último, tenemos entendido que en el palacio de la policía se recibió un telegrama fechado en Burdeos, y en el que según parece se decía al jefe superior, que el sospechoso residente en aquella población había tomado el tren y se dirigía á Madrid.

El Sr. Méndez Alanis comisionó para seguir al viajero al mismo agente que había hecho el viaje á Burdeos. A la llegada del rápido á Irún, el policía vió descender de un coche de primera al hombre que buscaba.

El sospechoso iba vestido con gran elegancia y llevaba de la diestra un cabas de piel color avellana.

Viajero y policía salieron del andén. El primero subió á un coche de punto y el agente, dispuesto á no dejar escapar su presa, alquiló otro vehículo, y dió encargo al cochero de que siguiese á respetable distancia al otro carruaje.

El coche del sospechoso se dirigió á la calle de San Pedro Mártir y se detuvo frente á la casa señalada con el núm. 4. Descendió el viajero, satisfizo el importe del carruaje y se internó en el portal de la referida casa.

Entonces el policía fué inmediatamente á la Jefatura, y allí informó de todo lo ocurrido á sus superiores.

¿Qué ha ocurrido después?

El reporter no ha podido averiguarlo. Sólo se sabe que el mismo sábado, el agente que hizo aquellos trabajos de que antes hablamos, fué con un mandamiento judicial á la calle de San Pedro Mártir, y detuvo al sospechoso viajero, conduciéndole á la Jefatura de policía.

El detenido se llama José María González, ha sido inspector de la policía madrileña y fué declarado cesante cuando la reforma que en este organismo hizo el Sr. Alba durante su permanencia en el Gobierno civil.

González gustaba más de pintarle por paseos y cafés que de realizar ser-

vicios policíacos, y seguramente por esto se le dejó cesante.

Otros detenidos

La policía detuvo anteanoche á los inquilinos del piso entresuelo de la casa núm. 4 de la calle de San Pedro Mártir, adonde fué á parar José María González.

El inquilino se llama López Miralles y se le conoce como jugador de oficio.

Está casado con Rosa Sibelina y en su compañía vive una mujer llamada María Cabrera.

Resultado de dichos trabajos fué personarse el Juzgado instructor, ó sea el del Centro, en la Casa de Cánigos, y tomar declaración extensísima á los detenidos de la calle de San Pedro Mártir.

Las naturalísimas y extremadas reservas judiciales practicadas, no permitieron aseverar nada de lo que los detenidos expusieron ante el juez.

A la Cárcel

Desde la Comisaría superior, el detenido José María González ha sido enviado á la Cárcel, donde se encuentra incomunicado hasta que sea interrogado por el Juzgado instructor.

Diligencias

De las diligencias en el domicilio de referencia se encontraron dos baúles llenos de ropa de mujer, de gran valor, varios billetes de ida y vuelta del ferrocarril del Mediodía de Francia, varias barajas, retratos de cocottes francesas con dedicatorias al detenido, y por último, un puñal grande, en cuya hoja se advierten manchas que parecen sospechosas á la policía.

Hablan las mujeres

Para ampliar esta información y poder ofrecer á nuestros lectores algo nuevo sobre este proceso, hemos visitado esta mañana en la Cárcel de mujeres á María Cabrera, amante de José María González, y á Rosa Sibelina, querida de Domingo López Miralles.

María Cabrera representa tener 30 ó 35 años. Es de buena estatura, de regulares carnes y morena, de ojos negros, grandes y rasgados, nariz aguileña y boca diminuta. Se puede decir que es una hembra guapa... y sobre todo muy simpática.

Se expresa correctísimamente y al hablar se le nota un marcadísimo acento andaluz.

Una cadenita de oro rodea su cuello y pendiente de ella una medalla esmaltada en la que se vé la imagen de San Antonio.

María empezó á contarnos la siguiente historia, que transcribimos sin anteponer ni añadir una sola coma...

El «Tempranillo»

Seguramente por equivocación han dicho ustedes—comenzó á decirnos María—que mi marido José María González ha sido policía. Pepe no ha pertenecido jamás á ese Cuerpo.

Su espíritu inquieto, y sobre todo sus deseos de vivir con toda la mayor comodidad posible, le hicieron desde hace muchos años dedicarse á los negocios.

Unas veces solo, y otras en compañía de socios, explotó en Madrid y provincias el juego, hasta que los gobernadores, obedeciendo órdenes superiores, prohibieron enérgicamente que se siguiera tirando de la oreja á Jorge.

Entonces Pepe no sé lo que hacía; pero lo cierto es que en casa no faltaba nunca lo necesario para poder decir que vivíamos con relativo desahogo.

Las cosas así, hará cosa de unos tres ó cuatro meses que Pepe me dijo:

—Maruja, aquí todo está muerto, y he pensado ir á Burdeos, donde podré jugar y enviarte dinero.

Y dicho y hecho: al día siguiente de hablarme así hizo las maletas, tomó el tren y salió para Francia.

Transcurrieron unos días y recibí una carta suya, en la que me decía que se había equivocado, que allí no había juego, que estaba disgustadísimo, pues el dinero se le había acabado y no podía regresar á España.

Le escribí aconsejándole paciencia, dándole ánimo y suplicándole que

aguardase hasta ver si yo podía enviarle algún dinero.

El me contestó á vuelta de correo diciéndome que su situación había cambiado. Había tenido tal suerte de encontrar un matrimonio francés que se hallaba dispuesto á protegerle. Luego, por otras cartas supe que el matrimonio francés le protegía porque así lo deseaba la esposa.

La francesita pidió á su marido que fuese al hotel donde se hospedaba Pepe, que pagase la cuenta de lo que debiera mi esposo y se lo llevara á casa donde quedó instalado á cuerpo de rey.

Ahí estuvo viviendo Pepe en compañía del matrimonio cerca de dos meses. Seguramente para evitar que aquella protección no terminase, mi marido me escribió diciéndome que había tenido necesidad de decir que era soltero y que vivía en compañía de una hermana y de su padre, y me suplicaba que en las cartas no dijese nada que pudiera estar en contraposición con lo que él había dicho.

Seguí al pie de la letra sus instrucciones. Recibí otras cartas de Pepe, y en la última me decía que venía á Madrid y que fuese á esperarle á la estación.

Cuando nos vimos en la estación Norte me contó Pepe con todo lujo de detalles lo que le había ocurrido con el matrimonio francés. La francesita le tenía sacrificado, hasta el extremo de que no podía salir de casa sin marcar previamente el itinerario que iba á recorrer.

El marido, ó no se enteraba de los manejos de su esposa, ó hacia la *vista gorda*, como suele decirse. El caso es que Pepe no pudo resistir aquel asedio de la francesa y tomó el tren y se vino á Madrid.

A todos ha chocado y muy especialmente á la policía, que Pepe, al llegar á Madrid, no fuese desde la estación á casa, y esto tiene una explicación justificadísima.

Durante la ausencia de mi marido he tenido que vivir al *fiado*. No he pagado la casa durante tres meses, y en la tienda de comestibles, en la carnicería, en la carbonería y en todas partes donde me conocen debo una fortuna. En casa era un constante ir y venir de gente que iba á cobrar. Yo me defendía diciendo que mi marido estaba fuera, pero que en cuanto regresase se pagaría á todos religiosamente. ¿Cómo iba á ir Pepe á casa encontrándonos en esta situación? Si en vez de venir mi marido sin dinero trae unos cuantos cientos de pesetas, yo le aseguro á usted que él habría ido á casa derecho.

Por esta causa decidimos, de común acuerdo, que él fuera á uno fonda. Allí estaría unos días, hasta que se proporcionara algún dinero y pudiéramos mudarnos de casa.

—Y entonces, ¿qué relación tiene en todo esto Domingo Miralles? ¿Por qué ha sido detenido?

—Pues verá usted—nos respondió María.—Domingo y Pepe son íntimos amigos. Se conocen desde hace muchos años, han hecho negocios juntos y mutuamente se han socorrido en momentos de apuro. Ahora le tocaba el turno á Pepe. Ya le he dicho que ha venido á Madrid sin un céntimo, y por lo tanto, no era posible que se metiera en gastos de fonda. Se puso al habla con Miralles, y le dijo que iría á comer á su casa y dormiría en la fonda hasta tanto que se le arreglaran las cosas.

Miralles accedió, y Pepe acudía diariamente á la calle de San Pedro Mártir á las horas de las comidas, hasta que el sábado por la noche se presentó un policía en aquella casa y condujo á mi marido á la Jefatura de la policía.

Para enterarnos por qué había sido detenido Pepe, fuimos á esa Comisaría. Nos recibieron con gran amabilidad, y un señor que se llama Millán Astray nos dijo que Pepe estaba detenido por político.

Nos chocó mucho aquello, tanto más

cuando á mi marido jamás le he oído hablar de política...; pero no insistimos en preguntar nada más.

Aque!la misma noche trasladaron á Pepe á la Cárcel, y anteanoche se presentaron en casa dos señores que dijeron ser policías. Registraron todas mis habitaciones. Se hicieron cargo de un pistolón viejo que tenían arrinconado, de una caja de cápsulas, y me hicieron vestir y salir con ellos á la calle. Fuimos á la Comisaría del distrito del Centro; allí me interrogaron muy extensamente, y luego, también custodiada por dos policías, me llevaron al Juzgado de guardia. Me encerraron en un calabozo hasta que me hicieron pasar al despacho del juez. Declaré de nuevo, me preguntaron si á Pepe le gustaban las mujeres, respondí que sí, y pare usted de contar. Me volvieron á recluir en el calabozo, y pasadas algunas horas me trajeron aquí, donde me encuentro hasta que Dios y el señor juez quieran.

Quedó un momento pensativa y de pronto nos dijo:

—Y no vaya usted á creer que yo no sé quién ha hecho todo esto. En casa he recibido cartas de la francesa que quería á mi marido, y no puede usted figurarse las cosas que le decía. Una colegiala enamorada por primera vez de un hombre, seguramente no escribiría cartas tan apasionadas como las que esta francesita enviaba á mi marido.

Y á mí no hay quien me quite de la cabeza que ella, desechada por el desprecio que la hizo Pepe, ha escrito á las autoridades españolas acusando á mi marido de ser el autor del asesinato de aquella infeliz mujer.

Y aquí dimos término á la entrevista. María Cabrera abandonó el locutorio, y á los pocos segundos apareció en el mismo la otra mujer, Rosa Sibelina, la amante del detenido López Miralles.

Y dicen...

Rosa tiene muy cerca de los cincuenta. Es muy gruesa. Viste falda de percal azul rameada, blusa de céfiro, y lleva un pañuelo de seda al cuello.

Pocas, muy pocas cosas nos dijo. No sabe nada de nada, y asegura que su marido no tiene relación alguna con los *lios* de Pepe María.

—¡Lo único que ha hecho—nos dijo—es comprometerse por hacer un favor!

Como no quiso ó no supo explicar estas últimas palabras, nos despedimos de ella y salimos de la Cárcel de Mujeres pensando en que por ahora, la pista que siguen el juzgado y la policía no es lo suficientemente clara para formar juicio exacto y definir concretamente la culpabilidad de los detenidos.

El vapor «Delfín»

Esta tarde á las cuatro entró el correo de Tánger *Delfín*, con nueve pasajeros para este puerto, que son:

Mr. Hapsi, Mr. Hagenanea, doña Asunción Troyano, doña Gloria Berenguer, don Francisco Arjona, doña Modesta Coalto, don Rafael Pineda, don Miguel Galera y doña Carmen Galera.

La carga que ha traído consiste en 80 cajas de huevos.

Robo en Algeciras

En la tarde del 13 del actual en la calle de Alameda de la ciudad de Algeciras se cometió un robo.

Las fuerzas de la Guardia civil se personó en la referida casa, que habita Ana Gutiérrez Garrido, la que manifestó no sabía quien ó quienes fueran los autores.

Los efectos robados son los siguientes:

Un reloj oro con iniciales P. L.; otro idem extraplano, otro idem de plata omega, otro idem de acero de señora, una cadena de oro con colgante adornado con diamantes y una

Baños de mar Nuestra Señora del Carmen

ALAMEDA DE APODACA

Las reformas verificadas en este Balneario para la presente temporada, ofrecer á los bñ...
Listas mayores comodidades y seguridad que en años anteriores Han sido mejorados los
departamentos para duchas de agua de mar y de agua dulce: los de baños de agua dulce y
de mar fríos y templados; los servicios de camareros y bañeros, hábiles nadadores; los locales
á prestar auxilio con botes salvavidas. Aumentadas las existencias de Guardarropa con
Platado: es, Camisetas, Tallas, Fabinas y Peñados.

PRECIOS

C Jones para cinco señoras	Rs. 2	Baños dulces y de mar templados	1'25
Idem para dos caballeros	1	Id. id. id. preferencia	1'50
Galería de preferencia	0'50	Duchas ordinarias frías	2'
Idem general	0'25		

Se expenden abonos de 25 baños con rebajas de precio

COMISION.—Para mañana á las cuatro está citada en el Excmo. Ayuntamiento la Comisión municipal de alumbrado.

OPERACION.—En el Hospital de San Juan de Dios realizó hoy el doctor don Miguel Prieto á un enfermo del mismo, la desarticulación del dedo índice de la mano izquierda por su segunda falange.

Notas marítimas

Entraron hoy en puerto los siguientes buques:

- Vapor *Eloisa*, de Ayamonte, con carga general.
- Idem danés *Chz Gylstorff*, de Valencia con lastre,
- Idem *Cataluña*, de Marsella y Málaga, con un pasajero y carga general.
- Goleta noruega *John*, de Concarneau en lastre para carga sal.
- Laud *San Cayetano*, de Moguer, con vino.
- Vapor *Delfin*, de Tanger.
- Se despacharon:
- Vapor inglés *Cassia*, para Huelva en lastre.
- Idem español *Cataluña*, para Sevilla con carga general.
- Idem ruso *Leo*, para Oporto con carga.
- Goleta noruega *Rostad*, con sal para Pelotas,
- Laud *San Cayetano*, para el Puerto de Santa María con vino.
- Vapor *Delfin*, para Tanger.
- Idem *Eloisa*, para Huelva con carga general,
- Idem *Ciudad de Cádiz*, para Bilbao y escalas.

Telegrama oficial

En el Gobierno civil se recibió el siguiente despacho:

Madrid 19, 11'15.
Melilla 18, 22'30.

En Peñón y Cabo de Agua sin novedad. En Alhucemas ha seguido tiroteo, habiendo causado tres bajas vistas á enemigo.

Esta mañana á primera hora se han visto acudir moros en mayor número de ordinario.

En barranco El Lobo, sin duda con intención hostilizar fuerza protección del convoy, pero cañoneados por baterías Hipódromo y Camello se han dispersado desapareciendo.

También en Sidi-Amel-el-Hech se ha cañoneado esta tarde camino que siguen moros para pasar desde Nador á cumbres del Gurugú.

Globo no ha hecho hoy observaciones y proyectores de Hipódromo y Camellos han funcionado noche pasada hasta la madrugada.

Convoy de hoy ha sido ligeramente hostigado, sin que ocurra novedad.

BILLETES KILOMETRICOS

Plazo de validez	RECORRIDOS	1.ª C.º			2.ª C.º			3.ª C.º		
		Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.	Pt. Os.
3 m.	P.ª 2.000 kil.	165 00	121 00	72 80						
8 id.	» 2.600 »	214 50	157 80	94 40						
15 id.	» 3.200 »	264 00	193 60	118 16						
1 id.	» 3.800 »	313 50	229 80	138 96						
5 id.	» 4.400 »	364 00	261 35	154 90						
6 id.	» 5.000 »	415 00	291 50	170 50						
7 id.	» 6.000 »	468 00	343 20	198 00						
8 id.	» 7.000 »	520 00	393 70	223 80						
9 id.	» 8.000 »	563 00	440 00	246 40						
10 id.	» 10.000 »	623 00	528 00	277 20						
11 id.	» 11.000 »	782 00	578 00	308 00						
12 id.	» 12.000 »	788 00	578 00	326 70						

ENTRE CADIZ Y SAN FERNANDO

SERVICIO ESPECIAL

Salidas de Cádiz	Salida de S. Ferno.
9'45 de la mañana.	8 de la mañana
3 de la tarde	11'15 de la idem.
8'20 de la noche	5 de la tarde.

Precios de los billetes de ida y vuelta, durante dos días.

Primera clase, 0'75.—Segunda 0'60.—Tercera, 0'50.

Sección oficial

Nota religiosa.

SANTO del día 20.—San Bernardo.
SANTO del día 21.—San Bonoso.

Vapores al Puerto.

Servicio entre Cádiz y el Puerto de Santa María, con salidas de

PUERTO CADIZ

DIA 20.

7 30 de la mañana. || 12 45 de la tarde.
3 15 de la tarde. || 4 30 de la idem.

DIA 21

8 00 de la mañana. || 1 00 de la tarde.
3 15 de la tarde. || 4 30 de la idem.

Mareas de mañana.

ALTAS: A las 5 y 08 m. de la mañana.
» A las 5 y 19 m. de la tarde.
BAJAS: A las 11 y 21 m de la mañana.
» A las 11 y 39 m. de la noche.

Sale el Sol á las 5 y 46 m. de la mañana.
Se pone á las 7 y 10 de la tarde.
Sale la Luna á las 9 y 44 de la m.
Se pone á las 9 y 40 de la n.

FERROCARRILES

ASCENDENTES

Cádiz. Salida.	Segunda Aguada.	San Fernando.	Puerto Real.	Puerto.	Jerez.	Cor.º Mixt. Exp. Mixt.			
						7-10	12-46	16-00	18-25
	7-15	12-52	16-03	18-31					
	7-37	13-17	16-19	18-55					
	8-02	13-49	16-41	19-22					
	8-23	14-15	16-55	19-45					
	9-10	15-09	17-31						

DESCENDENTES

Mixt. Exp. Mixt. Corr.		
Jerez.	11-13	12-19
Puerto.	9-34	11-44
Puerto Real.	8-56	11-59
San Fernando.	10-28	12-25
Segunda Aguada.	10-54	14-39
Cádiz.	11-00	12-45

Tarjetas de visita

desde 1'25 ptas. 100

IMPRENTA «LA UNION»

PLAZA DE SAN AGUSTIN, 4.

Oficinas públicas

EN CADIZ

Horas de despacho en los días no de fiesta. Gobierno civil de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Gobierno militar de 9 de la mañana á 12 de la misma.

Ayuntamiento de 10 á 12 de la mañana y de 3 á 7 de la tarde.

Juzgados municipales de los distritos de San Antonio y Santa Cruz de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

Correos. Certificados de todas clases de valores en metálicos y valcres de todas clases y de 15-30 á 17.

Apartado de media hora después de la llegada de cada correo. Reclamaciones de todas clases de 9 de la mañana á 11 de la misma.

Diputación provincial de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Delegación de Hacienda de 11 de la mañana á 4 de la tarde.

Zona de reclutamiento de 9 á 12 de la mañana y de 3 á 5 de la tarde.

La Victoria de los Medicamentos EMERIN

DEL GRIEGO «CURA EN UN SOLO DIA»

Tomando á tiempo EMERIN corta el progreso de la

Sífilis Venéreo Anemia

EN EL PRIMER DIA

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías génito-uritarias el estado normal, evitando el uso de las peligrasísimas candelillas, quitaa y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curaa radicalmente las estrecheces uretrales, Prostatitis, Urethritis, Gistitis, Catarros de la vejiga, Cálculos, Incontinenca de orina, Flujos blancos de las mujeres, Blenorragia (gota militar), etc.

Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 4'50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente antisifilitico refrecante de la sangre, cura completamente y radicalmente la sífilis y todas sus consecuencias, Impotencia, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, etc. etc.

Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 3'50 pesetas.

EL REGENERADOR DE LA SANGRE EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curaa radicalmente la clorosis, diabetes, parálisis, cerebralgia, raquitismo, escrofulismo, dispepsia, atonía, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, laxitud, insomnio, delirio, alucinación, hinchazón, enema, etc.

Un frasco EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consultas dirigirse al Inventor Medicamentos EMERIN Rambla de las Flores, 26 Barcelona y se obtendrá contestación gratis y con reserva.

De venta en Cádiz: Droguería de don Ramón E. Casal, Aranda, 2 y 4, y la de don José García Ramos, Sagasta, 6.

Balneario Victoria

CADIZ

Temporada de Verano de 1909

Baños de MAR y TEMPLADOS en la magnífica playa
Excelente Restaurant y Bar á precios económicos

GRANDES FESTEJOS

- Conciertos
- Fuegos artificiales
- Carreras de caballos
- Carreras de bicicletas
- Concurso de natación
- Bailes y cotillones
- Regatas
- y otros alicientes permanentes, como carrousel, tiro al blanco, cunas volantes, etc.

Sociedad Anónima

DE NAVEGACION TRANSLANTICA DE BARGELONA

Para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, admitiendo carga y pasaje.—El magnífico vapor

Berenguer el Grande

Su capitán, don Evelio Más. Saldrá de Cádiz admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.
Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santo Domingo, Santiago de Cuba, Habana, y Cienfuegos.—El magnífico Vapor español.

Miguel Gallart

Su capitán, D. Pedro Basté. Saldrá de Cádiz admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga para los indicados puertos. Agente para la carga, en Jerez de la Frontera, D. Manuel Romero Fontán, Porveni 4.
En Cádiz, informará su consignatario, ANTONIO MILLAN, Santo Cristo, 2

Acreditado taller de PINTURAS

de José Ramírez Silvera, establecido en la plaza de Mina, número 4.—Cádiz.

Esta casa, por su crédito ha conseguido gran importancia, siendo una prueba de ello, la infinidad de trabajos que se le encomiendan. Imitaciones de maderas y mármoles, adorno y decorado de habitaciones al temple, óleo y barniz, pintura de fincas y buques, blasones y heráldica.

Esta casa emplea para sus trabajos, esmalte especial para cámaras de buques, altares, portajes elegantes para interior y exterior, con gran brillo y blancura. Se reciben encargos para pintar en los pueblos de la provincia. Esta casa tiene garantizada su responsabilidad subsidiaria ante la Ley de Accidentes de Trabajo.

Se reciben avisos en este taller los días laborables, de 7 á las 18 horas.

Central de Contribuciones de 9 á 12 de la mañana y de 2 á 5 de la tarde.
Administración de Contribuciones de 11 de la mañana á 4 de la tarde.
Juzgado de instrucción de 12 de la mañana á 2 de la tarde.

Vapores á Puerto Real

Servicio diario entre Cádiz, Puerto Real, Carraca y el Dique de la Compañía Transatlántica.

Entre Cádiz y el Dique: Popa, 1 peseta, proa, 0'50.

Salidas.—De Puerto Real á Cádiz, con escala en el Dique de la Compañía Transatlántica, 8 de la mañana.—De Cádiz á Carraca y Puerto Real, con escala en el, 9-30 id. De Carraca directo á Puerto Real y Cádiz, con

id. id., 10-30 idem. Puerto Real á Cádiz, con id. id., 11-30 id. Cádiz á Puerto Real y Carraca, con idem, idem., 1 de la tarde. Puerto Real á Carraca y Cádiz, con id. id., 2-30 de la idem. Carraca á Cádiz, con idem idem., 3 de la idem.

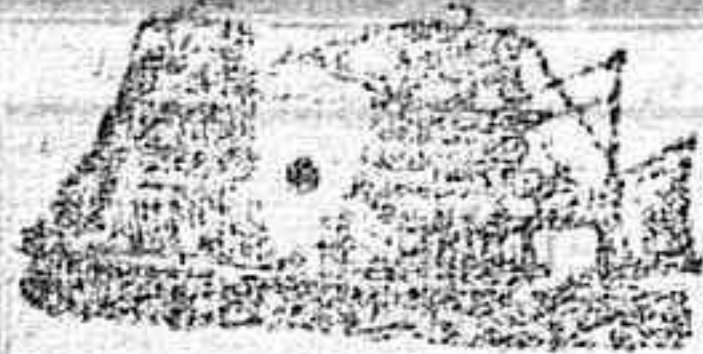
Precios: Entre Cádiz, Puerto Real y Carraca, popa, 1 peseta; proa, 0'63. Marineros del servicio, 0'38.

Abonos de diez billetes de popa, entre Cádiz, Carraca y Dique, 7'50. Entre Cádiz y Puerto Real, 8'75.

Dique, saliendo el último viaje de Cádiz á Puerto Real, á las 4 de la tarde.

Los domingos y días festivos, solo se verificará el servicio entre Cádiz, Puerto Real y el Dique.

Imp. LA UNION. — F. Fontecha 4., Cádiz.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEA DE N.Y. VA YORK, CUBA Y MEXICO
El día 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el magnífico vapor MONTEVIDEO

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA
El día 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Vatecia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor Monserrat

LINEA DE FILIPINAS
El día 20 de Marzo saldrá de Liverpool y el 3 de Abril de Barcelona, habiendo hecho ya escalas intermedias, el vapor Alicante

LINEA DE BUENOS AIRES
El día 3 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor Leon XIII

LINEA DE CANARIAS
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Vatecia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor M. L. Villaverde

LINEA DE FERNANDO POO
El día 25 saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor San Francisco

LINEA DE CUBA-MEXICO
El día 17 saldrá de Bilbao, el 22 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor Reina María Cristina

LINEA DE TANGER
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Jueves.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en sus dilatados servicios.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebaja de 20 por 100 en los fletes de determinados artículos con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

SERVICIOS COMERCIALES.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los muestreos que se han entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como es el caso, deseen hacer los Exportadores.

Para informes, dirigirse en Cádiz a la Delegación de la Compañía Transatlántica, Isabel la Católica 2.

La Defensa del Contribuyente
Centro General Administrativo bajo la dirección de Goytre y Torres
Agente de negocios matriculado, Oficina en Cádiz, Beato Diego, 18. En Jerez de la Frontera, Cerrón, 25 y 27.

José García de Cosío
Aceite y Harinas
al por mayor
COBOS, NUMERO 6.—ESCRITORIO
— CADIZ —

Jimenez y Regife
FABRICAS CADIZ Y JEREZ
MOSAICOS.—PIEDRA ARTIFICIAL INODOROS.—CALES.—TUBOS CEMENTO LAFARGE
Representante de los inimitables azulejos de reflejos metálicos, de José Mensaque.—SEVILLA.
Casa galardonada con el gran premio de la Exposición de Florencia (Italia) 1909.
Fabrica, Adriano, 45 y Campos Eliseos (Segunda Aguada)
Oficina y despacho: San Francisco y Neveria, Telefono 71 y 72

VAPORES CORREOS A LAS ISLAS CANARIAS
DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACION E INDUSTRIA
Para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canaria), con la correspondencia pública y de oficio para dichas islas, saldrá el vapor español Reina Victoria

Vapores de la Compañía Sevillana DE NAVEGACION A VAPOR (antes de Segovia, Cuadra y Compañía)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Cete y Marsella.—El vapor español Castilla
Saldrá de Cádiz
Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Sres. Viuda de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada, calle Isaac Peral, 9

C.ª Anónima de Vapores Vinuesa (antes Espaliú y C.ª)
Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, San Feliú, Palamós y Marsella.—El vapor español Sevilla
Saldrá de Cádiz
Consignatarios, Isaac Peral 9, entrada por la calle Dr. Zurita, Sres. Vda. de R. Alcón y F. L. de Tejada

Ultramarinos. El "Carlos V."
CALLE DE CERVANTES, NUM. 18 Y SAN JOSE
Géneros del Reino, Extra Jerez, Embutidos, Conservas, Quesos, Mañanacas, etc., etc. de las mejores marcas.
SUCURSAL: S. Rosa, número 44. Santa Fe, Trinidad, número 2.
ESPECIALIDAD en los vinos de Manzanilla de la casa Fra. Viuda de Hidalgo, de San Lúcar de Barrameda.
PROPIETARIO: DON MANUEL JEJUS GONZALEZ

Fundición "SAN RAFAEL"
HERRERIA Y CERRAJERIA MECANICA
SAN RAFAEL, 33, 35 Y 37.—CADIZ
Esta casa produce pronto, bien y barato: Rejas de hierro dulce y fundido, Anteporchas, balcones, Replenas, Cierros de cristales, Barandas, Cancelas para portón de defensa y de cristales, Pasamanos, Escaleras rectas y de caracol, Verjas y cancelas para cerramiento de jardines, lincas de campo, etc.—Columnas, Pilestras, Marmolillos, Tubos bajantes de agua, decorados y lisos.—Soportes de alumbrado público o en columnas o palometas para Gasó Electricidad.—Fuentes, inodoros y mingitorios para servicio público.—Sillas, butacas y bancos para jardines y paseos.—Muebles para Patios, Cafés y Restaurants.—Pailas y estufas para Fabricas de salazón.—Agujas para Almadrabas.—Juegos de madre y viquería, perchas y Armaduras para toda clase de Conservaciones.
Para Herreria y Cerrajería Artística, esta casa cuenta con los últimos modelos Franceses y Alemanes, y con los mejores operarios.

Vapores Correos Españoles de Pinillos, Izquierdo y Comp.ª—Cádiz
Para las Canarias, Puerto Rico, Ponce, Habana y Santiago de Cuba, El vapor BARCELONA
Saldrá de Cádiz
Servicio mensual, fijo y rápido, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, con breves escalas en Las Palmas y Santa Fe.—El nuevo vapor correo trasatlántico español 10,000 toneladas VALBANERA
Saldrá del puerto de Cádiz
Admiten pasajeros de primera, segunda y tercera ordinaria, y carga sin trasbordo para los referidos puertos.
Informarán sus armadores, Plaza de San Agustín, número 2. PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

Hamburg-Amerika Linie
Amburguesa-Sud-americana.
Vapores correos alemanes
Línea del Plata. Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fe, el nuevo y magnífico vapor correo alemán Nassovia
de 4,500 toneladas.—Saldrá de Cádiz admitiendo carga para los expresados puertos, así como para Bahía Blanca, San Blas, Madryn, Cabo Raso, Santa Elena, Camarones, Comodoro Rivadavia, Desierto, San Juan, Santa Cruz, Río Gallegos, Punta Arenas, Punta Loyola y Sandy Point.
Y el nuevo y magnífico vapor correo alemán ENTRERIOS
de 5,500 toneladas, saldrá de Cádiz
También admiten pasajeros de 3.ª clase.—Estos vapores no hacen escala en Canarias ni en Brasil.
Línea de Cuba-Méjico. Para Habana, Tampico, Veracruz y Puerto Méjico (Coatzacoalcas) directamente y sin trasbordo, el magnífico vapor correo alemán, Westerwald
de 4,800 toneladas. Saldrá de Cádiz
Admite pasajeros de primera y tercera clase y carga, para los expresados puertos, así como Via Veracruz, para Progreso, Frontera, San Juan Bautista de Tabasco, Tuxpan, Campeche, Laguna, Minatitlán Nantla y Telolotlán y Via Puerto Rico Méjico (Coatzacoalcas) para todos los puertos del Norte, Centro y Sud del Pacífico.
Informarán sus consignatarios en Cádiz, Hijos de Evelio Lainez, C. de la Barca, 19.

GUÍA DEL VIAJERO

Abanicos, paraguas y sombrillas
D. Antonio García y Horma. Aranda 6.
Abogados
D. Manuel Calderón. Rosario 1
José M.ª Macalio. Torre 31
Luis Morales. Sacramento 26
Juan Gualberto Peman. I. la Católica 11
Ricardo Ortiz Mérida. Cervantes 9 y 12
Juan de V. Portela. Mina 5
Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8
Manuel Rodríguez Piñero. J. del Toro 19
José Alcaín. D. Tetuán 27
Sebastián Martínez de Pinillos. S. Moret 48
Juan Sánchez de la Vega. Cobos 2
Santiago Abascal. Sagasta 60
Valentín de la Varga. R. de Bustamante 7
Manuel Hija go Machado. S. Terry 1
Academia preparatoria para Militares, Aduanas, etc.
Federico Hombre. Topete 1
Antonio de Cózar. Sacramento 9
Administradores de fincas
Mariano Muñoz. Valverde 9
Manuel Cárdenas. Columela 2
Goytre y Torres. Beato D. Cádiz 18
Miguel Prieto. C. Castillo 32
Añadores de piano
Manuel Quirell. Rosario 17
Joaquín Cuadros. D. Tetuán 7
Agentes de Aduanas
Ramón Córdon. Feiro Conde 1
Manuel Fernández. I. Peral 13
Enrique Ray. I. Peral 7
Andrés González. Consulado Viejo 10
Hijos de Evelio Lainez. C. de la Barca 19.
Hijos de J. Verdugo. I. la Católica 2.
José Pastrana. Jo.ª del Toro 26
Agentes de negocios
Goytre y Torres. B. Diego 18
Julio Bastardi. Manuel Rancés
Manuel Grosso. San Carlos 3
Antonio Muñoz. I. Peral 7
Guillermo Amiguet. Arboleya 6
Agente reclamaciones a ferrocarriles
Eduardo Meléndez. C. del Castillo 3
Fábrica de agudientes y licores
Francisco Sánchez Cosío. Columela 4 y 6
Vda. de Morante. Merced y M. Enriquez 4

Banqueros
Aramburu hermanos. Constitución 1
Tovia y C.ª. J. del Toro 18
Amaro Duarte. Mina 18
Bazares
La Unión. Columela 7
Inglés. Sagasta 3
Las Flores. Chaurruca 2 dup.
Benigno Estévez. Columela 15
Vda. Martel. J. del Toro 15
Cafés y cervecerías
La Inglesa. Plaza de la Constitución 7
El Parisien. Loreto 1
La Imperial. D. Tetuan 8
El Alba. idem 13
La Cruz del Campo. idem 20
La Alhambra. Tomás Isturiz, O. Calvo y Tenieria 8
Alemana. Zorrilla 2
La Ibérica. D. de la Victoria 2
Sin Nombre. Isabel II
Cafés económicos
Anteojos. Santiago Terry y Alameda
Los Tres Reyes. Vea Marguía 2
El Solano. San José 44
Las Cortes. idem 51
La Abundancia. Sacramento 39
El Alcázar. Sagasta 18
La Torre. Benjumeda 24
El Ancla. Sopranis 8
Las Banderas. San Pablo 1
La Bendición. E. Marinas 29
Las Botas. Sopranis 12
La Cabra. Libertad 5
Los Claveles. San Bernardo y Lubet
Corona Nueva. Alcalá Galiano 5 y 7
La Nueva España. D. de la Victoria 4
Las Palomas. Buenos Aires 2
Las Delicias del Pasajo. D. de la Victoria
Los Dos Amigos. Beato Diego 13
Los Prácticos. Sopranis 5
La Privadilla. Gaspar del Pino 1
Maison Dorée. Isabel II
Las Vacas. Alfonso XII 2
La Posada. Arrecife (Extramuros)
Casas de cambio y Bolsa
Alfredo Cassi. San Francisco 24
Abelardo G. Infante. idem 16
Carnicerías
La Puerta Otomana, Topete 3
José Macías, idem 1
Juan Sánchez, Santa Inés 14
Juan J. Villegas, Topete 10
Antonio Muñoz. M. Nuñez 15

Carpinterías
Hipólito Alvarez, Sacramento 24
Carruajes de alquiler
Diego Mateo, Constitución 9
Antonio Fontana, idem 13
Luis Aubray, idem 16
Depósito de cementos y cerámica
Jimenez y Regife. San Francisco y Neveria
Aguado y C.ª. S. en C.; Cobos 6 dup.
Colegios para niños
De 1.ª y 2.ª enseñanza
San Francisco de Paula. Topete 1
Institución Gaditana. Sacramento 9
San Ignacio de Loyola. C. Viejo 5
San Pedro Apostol. M. Rancés 14
Para niñas
Rebaño de María. San Sebastián 5
Concepción Cantos. Columela 22
María Rivera. San José 15
C. Ramos. idem 8
Comestibles
Manuel Jesús González. San José 18
Manuel Perez, San Miguel y Sacramento
Indalecio Caso Lopez. Alfonso XII 7
Quintín González. Vea Marguía 2
Antonio Alvarado. Consolación 6
Enrique Cabello. Benjumeda 40
Emilio Portas. Cobos 6
Maximiliano Concha. O. Calvo 16
Francisco Santibañez. I. Peral 37
Anacleto Pérez. Buenos Aires 1
Joaquín Fernández. Sagasta y S. Pedro
Joaquín Martínez. Adolfo de Castro 29
Antonio Caso Lopez. Vea Marguía 10
Confiterías
Eduardo Luege y C.ª. San José 9 dup.
Francisco Brun. E. Aires 5 y 7
Rafael García. San Francisco 16
Miguel Díaz. Castelar 9
García hermanos. J. R. de Sta. Cruz y Mendez Nuñez
Consignatarios de buques
Joaquín del Cavillo. J. del Toro 6
Otero Prieto y C.ª. C. del Castillo 32
R. de Sobrino y C.ª. I. Peral 14 y 15
Vda. de Sebastian Gomez. C. de la Barca 4
Vda. de R. Alcón y F. Lerdo de Tejada. I. Peral 9
Hijos de Evelio Lainez. C. Barca 19
Antonio Millán. Sto. Cristo 2
José L. de la Viesca. B. Diego 9

Droguerías
Ramón E. Casal. Aranda 2 y 4
Juan Mateos. C. Zapata 7
Matute hermanos. Isabel II 2
Manuel Gomez. Columela 8
Francisco Quiroz. Sagasta 18
Elias Gomez. Cardoso 3
Efectos navales
Ildelfonso Fuentes. D. Victoria e Isabel II
Mariano Batista. I. Peral 7
Encuadernadores
José Naranjo. S. Pedro 4
Hijos de Dalgado. Valverde 13
Farmacias
Ramón Casal. Prim 11
Vicente de la Corte. Santo Domingo 7
Servando Matute. Isabel II 2
Fausto Moyano. Cervantes 48
Rosario y Loreto 1
José Nuñez. Feduchy 3
Marcelino Pinto. Dr. R. y Cajal 32
Fotografías
Vda. de M. Pol. S. Francisco 16
Reymundo y C.ª. Mina 2
Cepillo. Santiago 1
El Trebol. S. Francisco 28
Herreros y cerrajeros
La Torre y C.ª. S. Rafael 33, 35 y 37
Manuel Luengas. Antonio Lopez 6 y 8
Hoteles
De Francia y París. Plaza Loreto
De Cádiz. Constitución 4
Continental. Tetuan 23
Victoria. I. Peral 11 y 12
Roma. Feduchi 4
España. Duque de Tetuan 29
Loreto. Cánovas del Castillo 36
Casas de Huéspedes
Oriente. Neveria 1
Los Cisnes. idem 4
Joyerías
Mexia hermanos. Columela 20
J. Gutiérrez. Aranda y S. Miguel
Antonio Fernández. D. Tetuan 5
Leche esterilizada
José Enriles y C.ª. Mina 2
Despachos de leche de vaca
Manuel Amaya. San Francisco y Sagasta 21
Andrés Parodi. Mendez Nuñez 21
Librerías
Manuel Morillas. San Francisco 36
Victoriano Iñiguez. D. Tetuan 7

Máquinas de coser
C.ª Fabril Singer. Columela 38
Materiales de construcción
Julian Martínez. Solano 27
Matronas
Mátilde Moreno. M. Nuñez 18
Juana de Arias. Cruz 2
Médicos
D. Cayetano del Toro. San Miguel 16
Celestino Farraga. Cánovas del Castillo 6
Ramón Ventín. Cervantes 1
Ramón Rivas. Benjumeda 11
Juan M. Pineda. Valverde 8
Leonardo Muñoz. Benjumeda 20
Francisco Millán. Benjumeda 28
Ramón Juliá. Sacramento 3
Joaquín Isorna. Rosario 43
Bartolomé Gomez Plana. S. José 54
Manuel Roca. E. Caballero 4
Enrique Diaz Rocaful. Montañez 16
Enrique del Toro. S. Miguel 16
José Rubio Argüelles. P. Constitución 3
Carlos Gieb. Fdo. G.ª Arboleya y Benjumeda
Leonardo R. Lavín. Ahumada 7
Manuel Pinto. Zaragoza 9
Joaquín Portela. Sagasta 38
Tomás Castro. Cervantes 8
Rafael Bernal. R. Cepeda 23
Fernando Diaz Barati. J.ª Toro 23
Servando de Dios. Libertad 20
José Gaona. Cervantes 23
Francisco Marencó. F. G.ª Arboleya 6
Ramón G.ª Chicano. Sacramento 15
Rosendo Lombera. Bilbao 8
Miguel Medina. Arboleya 38
Eduardo R. Lopez. Sacramento 11
José S. Garratón. S. Moret 17
José S. de la Cuesta. Constitución 11
José Ramón de Torre. C. Castillo 2
Modistas de sombreros de señoras
Ernestina Lalanne. D. Tetuan 4
Gonzalo Franco. Aranda
Muebles de lujo
Manuel Martínez. D. Tetuan 24
Matias Rodríguez. Rosario 10
Luis Salvador. Sacramento 11
Fábricas de naipes
Segundo de Olea. Sacramento y D. Arias
Manuel González. M. Nuñez 2
Notarios
Ricardo P.ª. C. Viejo 4
Luis Alvarez Ossorio. I. la Católica 8
Fco. Duque. San Pedro 26